

## CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA INTERNACIONAL

*Hacia un pensamiento complejo del Sur*

### PROYECTO DE LIBRO COLECTIVO

# LA EMERGENCIA DE LOS ENFOQUES DE LA COMPLEJIDAD EN AMÉRICA LATINA

Desafíos, contribuciones y compromisos para abordar  
los problemas complejos del siglo XXI

## CONVOCATORIA

La coordinación general de la Comunidad de Pensamiento Complejo (CPC) convoca a la comunidad académica y científica internacional para participar en la producción de un libro colectivo sobre los enfoques de la complejidad en Latinoamérica, con la finalidad de reflexionar sobre los desafíos, contribuciones y compromisos para abordar los problemas complejos de nuestra región en el siglo XXI.

América Latina es una de las regiones más desiguales del planeta, en donde conviven de manera preocupante y paradójica regímenes políticos democráticos con altos niveles de pobreza, marginalidad y exclusión social. Desde el punto de vista histórico y cultural Latinoamérica puede ser concebida como una unidad compleja: herencias culturales de civilizaciones y pueblos originarios y un pasado común de dominación y explotación colonial permiten concebirla como una totalidad geohistórica diferenciable de otras. Pero al mismo tiempo, hay una enorme heterogeneidad cultural, social, económica y política tanto entre los diferentes países como así también al interior de cada sociedad nacional. América Latina es también una región rica en variedad de ecosistemas, flora y fauna; lo que la convierten en un espacio estratégico en términos de recursos naturales renovables y no renovables: bosques, producción de alimentos, acceso marítimo, recursos del subsuelo, reservorio mundial de agua, etc.

La complejidad de la relación entre las formas de organización de la sociedad, del conocimiento y de la política, adquirió características específicas a partir del siglo XVII con el desarrollo de la modernidad europea. Este proceso sociohistórico complejo es una forma específica de organizar y dar sentido a la relación entre: 1. La organización del sistema social a través de la consolidación y expansión de una economía de mercado capitalista. 2. La forma de organización de la comunidad política, por medio de la constitución de los estados nacionales y de regímenes políticos democráticos y representativos. 3. Las formas de producción del conocimiento mediante la consolidación del paradigma científico de la ciencia clásica. 4. Las formas de organización de los saberes, basado en la especialización disciplinaria y la separación de la cultura científica de la cultura humanística. Estas relaciones comienzan a adquirir una forma de organización nueva e incierta a comienzos del siglo XXI con el desarrollo de una economía de mercado capitalista de alcance mundial y la emergencia de un proceso de globalización. Estos cambios conllevan un circuito de acciones y retroacciones, causas y consecuencias en todas las dimensiones y esferas de la praxis y la vida humana: cultura, sociedad, política, educación, ética y economía; y en todos los niveles: locales, nacionales, regionales y planetario.

A lo largo de la historia de la ciencia contemporánea del siglo XX ha comenzado a emerger un nuevo campo de estudios e investigaciones vinculadas al problema de la complejidad. De este modo se elaboraron un conjunto de teorías en diferentes ramas y disciplinas científicas, como la física, la biología, la termodinámica, la lógica, la epistemología y las ciencias sociales, entre otras, que incorporan a la complejidad como un nuevo valor cognitivo en la producción de conocimiento. Como consecuencia de este proceso se ha ido constituyendo un campo heterogéneo y plural al que podemos referirnos con el nombre de *enfoques de la complejidad*.

Este campo es una constelación en donde conviven de manera complementaria y contradictoria diversas teorías y propuestas metodológicas fundamentadas en diferentes marcos lógicos y epistemológicos, y enraizadas en supuestos ontológicos diversos y muchas veces antagónicos. El elemento común que permite concebir a los enfoques de la complejidad como una unidad es que estas teorías plantean una ruptura epistémica con el pensamiento científico clásico, a través del desarrollo de nuevas formas de racionalidad y nuevos métodos que suponen la articulación interdisciplinaria y transdisciplinaria de saberes. Por consiguiente, estas teorías plantean serios desafíos para la producción, organización y transmisión de los conocimientos científicos. Sin embargo, estas consecuencias no se limitan en modo alguno a una cuestión formal en la

Convocatoria pública y abierta

elaboración de teorías, sino que plantean profundas implicaciones para la organización de los sistemas científicos, la estructura institucional de la ciencia, la universidad y los sistemas educativos en todos sus niveles. Y al mismo tiempo, implican nuevas perspectivas éticas y estéticas que replantean todos los sistemas sociales y la relación hombre – naturaleza.

La emergencia de un nuevo paradigma científico de la complejidad, cuya forma, límites, alcances y consecuencias son aún inciertos y borrosos, plantea la necesidad de reflexionar críticamente sobre los desarrollos teóricos, metodológicos y aplicaciones de los enfoques de la complejidad en el ámbito latinoamericano, tomando en consideración las múltiples dimensiones y esferas de la acción individual y colectiva: educación, ciencia, ética, política, arte, cultura, economía y sociedad.

La organización actual del sistema económico, social, político y científico conlleva el surgimiento de problemas humanos fundamentales que afectan la vida y la muerte de millones de hombres y mujeres en América Latina y el mundo. En este contexto, se vuelve vital pensar críticamente sobre las implicancias sociales, políticas y humanas de la actividad científica. Puesto que la ciencia no es una práctica neutral en relación a la vida y a la política, la significación epistemológica y social de los enfoques y teorías de la complejidad adquiere una nueva dimensión socio-histórica para América Latina.

¿De qué modo las teorías de la complejidad pueden ayudar a dar cuenta de los problemas humanos fundamentales de América Latina en el Siglo XXI?

¿Cuáles son los aportes que estas teorías pueden realizar para pensar y abordar la complejidad de los problemas que atraviesan a las sociedades latinoamericanas?

¿Qué desafíos plantean los enfoques de la complejidad a la ciencia, la educación y la política de las sociedades de América Latina para enfrentar el tercer milenio?

Subyace a estos interrogantes la preocupación de saber cómo el nuevo paradigma en la ciencia puede articularse con un nuevo paradigma en la cultura y la política que permita imaginar y concebir el desarrollo de nuevas formas de organización de la vida individual y colectiva a escala local, nacional, regional y planetaria. El alcance y posibilidad de este desafío constituye una esperanza incierta pero posible para la construcción de una relación ética de las sociedades humanas con la naturaleza. Al mismo tiempo, significa una apuesta para que tales sociedades adquieran nuevos y mejores niveles de igualdad, justicia, solidaridad e inclusión.

Es por esta razón que la Comunidad de Pensamiento Complejo y las instituciones adherentes invitan, a través de esta convocatoria pública y abierta, a todos los miembros de la comunidad académica y científica latinoamericana e internacional a asumir el desafío de pensar las implicancias y apuestas que las teorías de la complejidad plantean a América Latina en el siglo XXI.

## **OBJETIVO GENERAL**

- Convocar a todos los actores individuales, grupales e institucionales que desarrollan actividades vinculadas con las teorías y enfoques de la complejidad a formar parte de una publicación colectiva que aborde los principales problemas de América Latina (humanos, sociales, políticos, económicos y culturales).

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Producir una publicación científica que será editada bajo la forma de un libro colectivo de dominio público en soportes de diferentes tipos.
- Reunir a todas las personas e instituciones que trabajan en la región de América Latina en torno a los enfoques de la complejidad pero que hasta el momento no se han encontrado en una reflexión inter y transdisciplinaria.
- Reflexionar críticamente sobre los desafíos, contribuciones y compromisos que los enfoques de la complejidad pueden realizar a la formulación de estrategias para la solución de los problemas hipercomplejos de América Latina.
- Realizar la más consolidada y consensuada actualización del diálogo teórico, epistemológico y metodológico sobre los diversos enfoques de la complejidad, con la finalidad de: analizar críticamente los puntos de coincidencia y discrepancia entre los enfoques; identificar los ejes comunes; indagar en sus fundamentos lógicos-epistemológicos-ontológicos; y reflexionar sobre sus implicancias y desafíos para la práctica científica y la construcción de conocimiento.

Convocatoria pública y abierta

- Formar una red de conocimiento sobre complejidad que permita vincular de modo sistemático a los actores individuales, grupales e institucionales en la región de América Latina, para contribuir con la difusión de las producciones teóricas y las investigaciones realizadas o en curso.
- Identificar los principales obstáculos para instalar culturalmente el nuevo paradigma de la complejidad en nuestras sociedades (desafíos comunicacionales, discursivos, lingüísticos, educacionales, políticos, etc.).

## EJES TEMÁTICOS DE LA CONVOCATORIA

Eje 1: Paradigma, teorías y métodos de la complejidad

Eje 2: Complejidad de los problemas de América Latina en el Siglo XXI

Eje 3: Proyectos de investigación y programas de acción desde los enfoques de la complejidad en América Latina

### Eje 1: Paradigma, teorías y métodos de la complejidad

El campo científico ligado al estudio e investigación de la complejidad es un espacio heterogéneo en donde convergen diferentes tipos de teorías elaboradas en el marco de muy distintos campos disciplinares con diversos alcances explicativos, fundamentos lógicos y epistemológicos. Para ilustrar la unidad y diversidad del campo señalaremos, a modo ilustrativo, y sin carácter de exhaustividad, algunos enfoques.

Una línea se encuentra vinculada a la teoría de los sistemas complejos y la estrategia de investigación interdisciplinaria formulada por Rolando García con fundamento en la epistemología genética-constructivista de Jean Piaget.

Otra línea se vincula con la propuesta del pensamiento complejo y el paradigma de la complejidad de Edgar Morin, el cual constituye una articulación inter y transdisciplinaria de saberes que plantea una profunda reorganización de las relaciones entre ciencia, filosofía y arte. Una de las características fundamentales de la epistemología compleja moriniana es el centramiento en el problema antropológico y, a partir de allí, la apertura de un diálogo entre el pensamiento científico con la teoría antropológica, la teoría ética, la teoría política y la teoría educativa.

Por otro lado, cabe destacar un conjunto de teorías que es posible agrupar bajo el rótulo de ciencias de la complejidad, orientadas al estudio y aplicación de teoría de redes, sistemas complejos, sistemas no-lineales, sistemas alejados del equilibrio y sistemas emergentes que hacen uso de algoritmos y herramientas de modelización matemática y simulación por computadora. En esta línea se inscriben el Santa Fe Institute y el New England Complex System Institute (NECSI), entre otros.

Estos y otros enfoques de la complejidad plantean diversos tipos de implicaciones y desafíos para la metodología de la investigación y la práctica científica, por cuanto el problema metodológico no puede reducirse al de un instrumento o una tecnología externa e independiente del sujeto de conocimiento.

Este eje se propone analizar críticamente las diversas teorías de la complejidad, sus fundamentos lógico-epistemológicos, los supuestos ontológicos en los que se enraizan, los desafíos y consecuencias metodológicas, y la forma en que se concibe la relación, articulación y diálogo con otras disciplinas científicas y otras formas de conocimiento humano como la filosofía y el arte.

Alguno de los lineamientos teóricos propuestos y sugeridos en este eje conciernen a:

- Fundamentos lógicos y epistemológicos del pensamiento complejo, ciencias de la complejidad, teoría de los sistemas complejos y otros enfoques de la complejidad.
- Estatuto ontológico del objeto de las ciencias de la complejidad.
- Diferencias epistemológicas entre lo complejo (como adjetivo – atributo) y la complejidad (como sustantivo). Y entre lo simple y lo simplificado.
- Las lógicas no clásicas, el problema de la contradicción, los fenómenos borrosos.
- Diferencias epistemológicas, lógicas y metodológicas entre los conceptos de pluridisciplina, multidisciplinaria, interdisciplina y transdisciplina.
- La complejidad como: nueva racionalidad científica, nuevo valor epistémico, nuevo método, nueva ciencia o nueva forma de pensamiento.
- Teorías y métodos para el diseño y práctica de investigaciones inter y transdisciplinarias.
- El problema de la autoorganización en los sistemas físicos, biológicos, sociales y humanos.
- La cuestión de la emergencia, implicaciones epistemológicas y metodológicas, formas de aprehenderla y estudiarla.
- Las condiciones socio-culturales de la recepción y difusión de la obra moriniana en América Latina.

Convocatoria pública y abierta

- Organización y diseño de la investigación desde la perspectiva del pensamiento complejo.
- El surgimiento de la complejidad en la historia de la ciencia contemporánea.
- Utilidad, validez, pertinencia y limitaciones de la simulación y la modelización matemática en las ciencias físicas, las ciencias de la vida, las ciencias sociales y las humanidades.
- Diálogo de las ciencias físicas y de la vida con las ciencias sociales y humanas.
- Articulación interdisciplinaria de saberes y el circuito ciencia – filosofía – arte.

## Eje 2: Complejidad de los problemas de América Latina en el Siglo XXI

La apuesta y desafío contemplada en este eje consiste en proyectar los diferentes marcos teóricos y metodológicos de los enfoques de la complejidad para pensar, conceptualizar y abordar los problemas centrales que América Latina debe afrontar en el tercer milenio en los diferentes ámbitos de la vida individual y colectiva: la educación, la política, el desarrollo ético, la economía, la cultura, la relación con el medio ambiente, la protección de la biosfera, etc.

La preocupación de fondo consiste en reflexionar cómo las teorías de la complejidad pueden ayudar a conceptualizar, concebir y delinear los rasgos de una estrategia de desarrollo regional que coloque a las condiciones de vida y existencia del ser humano en el centro del debate y formulación de políticas y planes.

Dada la amplitud y alcance de este eje se proponen los siguientes sub-ejes guía:

### Sub eje 2.1. Educación

- Reforma de la educación y del pensamiento.
- Pedagogía y didáctica del pensamiento complejo.
- Una nueva educación para la ciudadanía planetaria.
- Reorganización y reforma del sistema educativo.
- Saberes y competencias necesarios para la educación del futuro.
- Cultura científica interdisciplinaria en las escuelas y la universidad.
- Educación, género y complejidad.

### Sub eje 2.2. Política

- Teorías de la democracia y representación.
- Nuevas formas de organización y participación política.
- Problemas políticos latinoamericanos.
- Sistemas políticos, procesos e instituciones locales, nacionales y regionales.
- Políticas públicas y enfoques de la complejidad.
- Liderazgo político regional.
- Nuevas formas de ciudadanía.
- Ciudadanía y ética planetaria.
- Política planetaria de civilización.

### Sub eje 2.3. Sociedad

- Sociedad, ciudad y vida cotidiana.
- Sistemas urbanos complejos.
- Sistema de trabajo, pobreza, marginalidad, exclusión.
- Estrategias de desarrollo social y humano.
- Nuevas formas de economía ética e inclusión social.
- Alternativas a las formas de dominación, explotación y control social.
- Múltiples articulaciones e integración socioterritorial en áreas de frontera.
- Sociedad transfronteriza, una emergencia sistémica.
- Desarrollo social en microrregiones de fronteras.

### Sub eje 2.4. Ecología, ambiente y desarrollo sustentable

- Desarrollo sustentable.
- Ética del desarrollo.
- Protección del medioambiente.
- Soberanía alimentaria.
- Diálogo ético entre el sistema social y el sistema natural (sociedad humana y naturaleza).
- Nuevas formas de generación de energía.

### Sub eje 2.5. Ciencia y tecnología

- La relación ciencia y política. La significación ética y política de las prácticas científicas.
- Implicancias políticas, sociales y humanas de la tesis de la neutralidad valorativa de la ciencia.
- La presencia de valores cognitivos, éticos y políticos en la ciencia.
- Las implicaciones de los enfoques de la complejidad para la re-organización de los sistemas científicos nacionales.
- Economía política de la ciencia y la tecnología.

Convocatoria pública y abierta

- Reorganización de la estructura institucional de la universidad tomando en cuenta los planteamientos del nuevo paradigma científico de la complejidad.
- Reforma programática y paradigmática de la universidad.
- Implicaciones culturales e institucionales para el desarrollo de la ciencia desde la perspectiva de los enfoques de la complejidad.
- Formación de nuevas competencias y de una cultura científica interdisciplinaria.
- Impacto y usos de las nuevas tecnologías.
- Sociedad del conocimiento y de la información.

### **Eje 3: Proyectos de investigación y programas de acción desde los enfoques de la complejidad en América Latina**

En América Latina la recepción y producción de conocimiento vinculado con complejidad es rica y variada. Se destaca la existencia de diferentes instituciones con diversos objetivos y grados de formalización; tales como cátedras, universidades, centros de investigación, asociaciones, institutos y redes interesados en la difusión, investigación y aplicación de la complejidad en diversas ciencias, disciplinas y campos profesionales.

El objetivo de este eje es dar cuenta de la pluralidad de líneas de investigación y programas de acción que se lleven adelante en la región y que se fundamenten teórica y metodológicamente en algún enfoque de la complejidad. Se aspira a mostrar los diferentes temas en torno a los cuales se esté produciendo conocimiento y, al mismo tiempo, contribuir con la difusión de las principales producciones e investigaciones sobre complejidad en la región.

Se recibirán en este eje contribuciones vinculadas a los avances y resultados de investigaciones realizadas o en curso, políticas públicas y otras formas de acción e intervención.

## **CONSEJO CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

### **Dr. Edgar Morin**

Presidente honorario del consejo

### **Dr. Pedro Sotolongo**

Cátedra Complejidad  
Instituto de Filosofía de La Habana  
Cuba

### **Dr. Rafael Pérez-Taylor**

Instituto de Investigaciones Antropológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México  
México

### **Dr. Jean-Louis Le Moigne**

Programme européen  
Modélisation de la Complexité  
Réseau Intelligence de la Complexité  
(RIC-MCX-APC)  
Francia

### **Dr. Carlos Eduardo Maldonado**

Universidad del Rosario  
Colombia

### **Dr. Pascal Roggero**

Centre Interdisciplinaire de Recherche sur les  
Systèmes Sociaux (CIRESS - LEREPS)  
Université de Toulouse 1  
Francia

### **Dr. José Antonio Castorina**

Instituto de Ciencias de la Educación  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires  
Argentina

## **COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

Leonardo G. Rodríguez Zoya

## **EQUIPO DE TRABAJO RESPONSABLE**

Julio Leónidas Aguirre  
Belén Ramet  
Valeria Elizalde  
Miriam Dolly Arancibia de Calmels

## **COORDINACIÓN TECNOLÓGICA**

Yamil Salinas Martínez

## **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Paula Rodríguez Zoya

Convocatoria pública y abierta

## COORDINADORES DE LOS EJES TEMÁTICOS (ESPAÑOL)

### Eje 1. Paradigma, teorías y métodos de la complejidad:

Elba Riera, Argentina  
Álvaro Malaina Martín, España  
Josefina Fantoni, Argentina  
Fernando Almarza-Risquez, Venezuela

### Eje 2. Complejidad de los problemas de América Latina en el Siglo XXI:

- 2.1. Educación:  
Bernardo Castro Sáez, Chile  
Jorge Hernán Calderón López, Colombia
- 2.2. Política:  
Alberto Montbrun, Argentina  
Antonio Elizalde, Chile
- 2.3. Sociedad:  
Gabriel Ríos, Uruguay  
Arlet Rodríguez, México  
Marcelo Chacón Reyes, Cuba
- 2.4. Ecología, ambiente y desarrollo sustentable:  
Juan Pablo Martínez Davila, México  
Silvina Corbetta, Argentina  
José Otocar Reina Barth, Colombia
- 2.5. Ciencia y Tecnología:  
Eduardo Glavich, Argentina  
Lionel Lewkow, Argentina

### Eje 3. Proyectos de investigación y programas de acción:

Rubén José Rodríguez, Argentina  
Susana Deiana, Argentina

## COORDINADORES DE LOS EJES TEMÁTICOS (PORTUGUÉS)

Sérgio Luís Boeira, Brasil  
Antônio Sales, Brasil  
Julio Torres, Brasil

## INSTITUCIONES ADHERENTES AL PROYECTO



Réseau Intelligence de la Complexité, Programme européen MCX "Modélisation de la Complexité", Association pour la Pensée Complexe (RIC-MCX-APC), Francia  
<http://www.mcxapc.org/>



Cátedra Complejidad, Instituto de Filosofía de La Habana, Cuba  
<http://www.complejidadhabana.com/>



Universidad del Rosario, Colombia  
<http://www.urosario.edu.co/>



Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires  
<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/>



Unidad de Estudios Regionales, Universidad de la República, Uruguay  
<http://www.unorte.edu.uy/>



Facultad de Educación, Universidad de Santiago de Cali, Colombia  
<http://www.usc.edu.co/educacion/>

Convocatoria pública y abierta



Facultad de arquitectura, urbanismo y diseño, Universidad Nacional de San Juan, Argentina  
<http://www.faud.unsj.edu.ar/>



Centre interdisciplinaire d'étude et de recherche sur les systèmes sociaux (CIRESS) du Laboratoire d'Etudes et de Recherches sur l'Economie, les Politiques et les Systèmes Sociaux (LEREPS), Université de Toulouse 1, Francia  
<http://w3.univ-tlse1.fr/LEREPS/>



Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/lice/index.html>



Comité de recherche 5 "Sociologie de la complexité: relations et systèmes" de l'Association internationale des sociologues de langue française (AISLF), Francia  
<http://www.aislf.org/>



Universidad do Vale do Itajaí (UNIVALI), Brasil  
<http://www.univali.br/>



Centro de Estudios para la Gestión de Sistemas Complejos, Mendoza, Argentina  
<http://www.cegesco.org/>



Departamento Provincial de Educación - Valdivia (Deproveduc), Región de Los Ríos, Chile  
[http://www.mineduc.cl/index0.php?id\\_portal=34](http://www.mineduc.cl/index0.php?id_portal=34)



Escola da Complexidade, Brasil  
<http://complexidade.ning.com/>

## FORMAS DE PARTICIPACIÓN. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN.

Se podrá participar de la convocatoria por medio del envío de artículos vinculados con los objetivos del proyecto y pertinentes a algunos de los ejes temáticos propuestos.

Se recibirán contribuciones de dos tipos:

1. **Artículos científicos**
2. **Artículos de divulgación**

Sendos grupos integrarán dos publicaciones diferentes y estarán regidos por criterios de evaluación y selección específicos.

La convocatoria estará organizada del siguiente modo:

1. Cada autor podrá colaborar con el envío de sólo un artículo científico o de divulgación.
2. Los artículos deberán estar escritos en español o portugués exclusivamente.
3. Los artículos deberán ser inéditos.
4. Los participantes deberán enviar un resumen de su artículo según las normas especificadas (Ver Infra - Sección 1) hasta el día 27 de febrero de 2010.
5. Los resúmenes serán sometidos a un proceso de evaluación y selección cuyo resultado será comunicado a los participantes. La decisión será inapelable.
6. A partir de dicha instancia se abrirá el plazo para la recepción del texto completo del artículo hasta el día 31 de julio de 2010.

Convocatoria pública y abierta

7. Los artículos recibidos serán sometidos a un proceso de evaluación y selección teniendo en cuenta los objetivos del proyecto, ejes temáticos de la convocatoria y calidad del texto.
  - a. Los *artículos científicos* serán evaluados por un comité de expertos integrado por los coordinadores de los ejes temáticos. La decisión del comité será inapelable. Los artículos científicos seleccionados integrarán el documento final del proyecto que será editado bajo la forma de un libro colectivo de dominio público.
  - b. Los *artículos de divulgación* serán seleccionados de acuerdo a su pertinencia y relevancia sin tener en cuenta las normas de evaluación de la instancia de arbitraje propia de los artículos científicos. La decisión será inapelable. Los artículos de divulgación integrarán una publicación independiente en formato electrónico.

Puesto que se trata de elaborar a distancia una producción colectiva de alto nivel académico, esto impone la fijación de normas y criterios estandarizados y homogéneos para darle coherencia y consistencia al texto final. Por lo tanto, los artículos deberán ajustarse y observar las normas de la presente convocatoria (Ver Infra – Sección 1, 2, 3 y 4). Los organizadores se reservan el derecho de considerar la publicación de trabajos que no cumplan dichas características.

## 1. NORMAS GENERALES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES DE ARTÍCULOS

Para participar de la convocatoria se debe enviar un resumen del artículo cuya extensión no debe superar las 500 palabras. El resumen debe estar redactado en procesador de texto Microsoft Word formato 97-2003, papel tamaño A4, con tipografía Times New Roman, cuerpo 12, a espacio simple, márgenes de la página 2,54 cm, sangría en la primera línea de cada párrafo de 1 cm.

El resumen debe contar con un título y debe especificar el tipo de artículo (científico o de divulgación) y el eje temático en el que se inscribe. Asimismo debe constar el nombre y apellido del autor, país, pertenencia institucional (si corresponde), dirección de correo electrónico y datos de contacto postal y telefónico –incluir código de país y de área-.

Nota: Se sugiere utilizar el *archivo modelo para el envío de resúmenes* en donde ya han sido configurados los parámetros de página y tipografía. (Ver Infra – Sección 4).

### 1.1. ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

#### A. Normas específicas para el envío de resúmenes de artículos para los Ejes temáticos 1 y 2

El resumen del artículo debe expresar de modo claro, sintético y conceptualmente preciso el tema del trabajo, los objetivos, la metodología, el marco conceptual y las principales conclusiones. También se debe hacer referencia a la tesis o idea fuerza central de la contribución y, en el caso que lo hubiera, las hipótesis teóricas, descriptivas o de trabajo.

#### B. Normas específicas para el envío de resúmenes de artículos para el Eje temático 3

El resumen debe dar cuenta de los resultados o grados de avance de un proyecto llevado adelante desde algún enfoque de la complejidad. Se considerará proyecto a: una investigación científica de carácter individual o colectivo, la formulación e implementación de una política pública, o un programa de acción -intervención llevado adelante por una institución pública, privada u organización de la sociedad civil (ONG, etc.).

Los resúmenes deberán expresar claramente el título del proyecto, política pública o programa de acción -intervención, dar cuenta de los objetivos, alcance y naturaleza del mismo, especificar el marco institucional en se llevó adelante, los miembros individuales o institucionales participantes y los resultados alcanzados o estado actual del mismo.

### 1.2. ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

El artículo de divulgación es un escrito breve dirigido a públicos generales o no especializados, está redactado en un lenguaje común y no técnico. El resumen del artículo de divulgación debe dar cuenta brevemente del tema tratado y reseñar las principales ideas del mismo.

## 2. NORMAS GENERALES PARA LA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

1. Los trabajos enviados deberán estar fundamentados adecuadamente de acuerdo a los criterios y exigencias del tema tratado, deberán tener coherencia y consistencia interna y estar correctamente redactados en los aspectos gramaticales, sintácticos y estilísticos del género académico

#### Convocatoria pública y abierta

correspondiente. Además de contar con un aparato crítico adecuado (notas al pie de página y referencias bibliográficas al final –Ver Infra Sección 4. Normas de estilo y citas bibliográficas-).

2. Incluir nombre y apellido del autor, país, pertenencia institucional (si corresponde), dirección de correo electrónico y datos de contacto postal y telefónico –incluir código de país y de área-.
3. Los trabajos enviados deberán ser inéditos.
4. Los artículos deberán estar escritos en español o portugués exclusivamente.
5. Los artículos deberán estar precedidos por un resumen no mayor a las 100 palabras escrito en español o portugués y traducido al inglés.
6. Los artículos deberán contar con cinco palabras claves que describan el tema – problema abordado en español o portugués, traducidas al inglés.
7. El autor deberá adjuntar en un archivo separado un CV resumido no mayor a las 10 líneas.
8. Notas al pie de página numeradas correlativamente en número arábigos.
9. Listado de referencias bibliográficas al final del documento elaborado según las normas de citas bibliográficas especificadas en la Sección 4.
10. Si el artículo contiene gráficos, incluirlos en el texto y adjuntarlos en un archivo separado en formato MS Excel 97-2003.
11. Si el artículo contiene imágenes, incluirlas en el texto y adjuntar los archivos correspondientes en resolución adecuada en formato GIF o JPG.

#### 2.1. Artículos para los Ejes temáticos 1 y 2

1. Los textos deberán estar internamente organizados en: 1. Introducción, en la cual se debe dar cuenta del tema, problema o interrogantes, objetivos, metodología de análisis, tesis o idea central del artículo y, si las hubiese, hipótesis teóricas, descriptivas y/o de trabajo. 2. Desarrollo en una o varias secciones con subtítulos jerarquizados. 3. Conclusiones. 4. Bibliografía.
2. Extensión: Entre 10 y 20 páginas incluyendo bibliografía, cuadros, tablas y gráficos.

#### 2.2. Artículos para el Eje temático 3

1. Los textos deberán dar cuenta del título del proyecto de investigación, programa, política pública o forma de acción – intervención que trata. Especificar claramente el marco institucional de ejecución, los objetivos, alcances, metodología, área geográfica (ciudad, provincia, estado, país en el que se llevó a cabo) y el período en el que se implementó. También deberá hacerse referencia a los actores individuales y colectivos responsables y participantes del proyecto. En el caso de los proyectos ya finalizados, dar cuenta de los resultados alcanzados y consecuencias. Para los proyectos en curso, dar cuenta del grado de avance del mismo.
2. Extensión: Entre 5 y 10 páginas incluyendo bibliografía, cuadros, tablas y gráficos.

### 3. NORMAS GENERALES PARA LA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN

1. Los trabajos enviados deberán estar correctamente redactados en sus aspectos gramaticales, ortográficos y sintácticos.
2. Podrá hacerse uso de un estilo periodístico, ensayístico o monográfico.
3. Incluir nombre y apellido del autor, país, pertenencia institucional (si corresponde), dirección de correo electrónico y datos de contacto postal y telefónico –incluir código de país y de área-.
4. Los trabajos enviados deberán ser inéditos.
5. Los artículos deberán estar escritos en español o portugués exclusivamente.
6. El autor deberá adjuntar en un archivo separado un CV resumido no mayor a las 10 líneas.
7. La inclusión de notas al pie de página y bibliografía de referencia será optativa. Si se incluyen notas al pie, las mismas deberán estar numeradas correlativamente con números arábigos. Si se incluyen referencias bibliográficas, las mismas deberán incorporarse al final del documento según las normas de citas bibliográficas especificadas en la Sección 4.

Convocatoria pública y abierta

8. Si el artículo contiene gráficos, incluirlos en el texto y adjuntarlos en un archivo separado en formato MS Excel 97-2003.
9. Si el artículo contiene imágenes, incluirlas en el texto y adjuntar los archivos correspondientes en resolución adecuada en formato GIF o JPG.
10. Extensión: Entre 3 y 7 páginas.

#### 4. NORMAS DE ESTILO Y CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Los textos completos de los artículos deberán observar las siguientes normas de estilos tipográficos, redacción y de citas bibliográficas.

##### 4.1. Configuración de página y tipografía

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Título del trabajo</b>      | Times New Roman, cuerpo 16, centrado.   |
| <b>Subtítulo del trabajo</b>   | Times New Roman, cuerpo 15, centrado, itálica.  |
| <b>Título de las secciones</b> | Times New Roman, cuerpo 13, negrita, numerados correlativamente con números arábigos.   |
| <b>Sub secciones</b>           | Times New Roman, cuerpo 13, subrayado, numerados correlativamente con números arábigos, comenzando con el número de sección. Ejemplo, para la primera sub sección de la sección 2: 2.1. Título de la sub sección. |
| <b>Cuerpo del texto</b>        | Times New Roman, cuerpo 12, interlineado de 1.1 puntos, salto de párrafo posterior de 6 puntos, texto justificado, sangría en la primera línea de 1 cm.   |
| <b>Tamaño de papel</b>         | A4, márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,54 cm.  |
| <b>Versión</b>                 | Microsoft Word versión 97-2003 (.doc)   |

Se sugiere utilizar el *archivo modelo para el envío de artículos* en donde ya han sido configurados los parámetros de página y tipografía. (Ver Infra – Sección 6).

##### 4.2. Estilos de citas bibliográficas

Las referencias bibliográficas de las citas textuales o parafraseadas deberán insertarse en el cuerpo del texto según el método Harvard. (Apellido autor año: página de la cita) Por ejemplo una cita del libro de Mario Bunge de 1998 de la página 55 aparecería del siguiente modo: (Bunge 1998:55)

Todas las referencias bibliográficas de las citas incluidas en la contribución deberán enumerarse al final del texto en una sección titulada Bibliografía. La lista de referencias bibliográficas deberá estar ordenada alfabéticamente. Cuando haya dos o más trabajos del mismo autor se comenzará por el más reciente. Si hay dos o más trabajos del mismo autor y del mismo año se agregará la letra a, b, c, etc. al lado del año de edición.

El listado de la bibliografía deberá observar los siguientes criterios y estilos:

###### Libros:

Apellido, Nombre. Año. *Título del libro en itálica*. Número de edición. Lugar de la edición: Editorial.

Monod, Jacques. 1970. *El Azar y la Necesidad. Ensayo sobre la filosofía natural de la biología moderna*. 6ª ed. Barcelona, España: Tusquets Editores.

###### Capítulos de libros:

Apellido, Nombre. Año. Título del capítulo. En *Título del libro en itálica*, editado por Apellido y nombre del autor o compilador. Número de edición. Lugar de la edición: Editorial. Pág: Páginainicial-PáginaFinal del capítulo.

Bagú, Sergio. 1997. Sistema: Abstracción y realidad en ciencias sociales. En *La epistemología genética y la ciencia contemporánea*, editado por Rolando García. Barcelona, España: Gedisa. Pag: 145-152.

Convocatoria pública y abierta

### Artículos en publicaciones periódicas, revistas científicas o journals

Apellido, Nombre. Año. "Título del artículo entre comillas" En *Título de la revista* Volúmen(Número):páginas

Delgado Díaz, Carlos. 2004. "The political significance of small things." En *Emergence: Complexity and Organization* 6 (Special Double Issue. Nos. 1-2):49-54.

### Documentos electrónicos

Apellido, Nombre. *Título del documento*, Año [citado fecha de consulta]. Disponible en enlace web.

Morin, Edgar. *Epistemología de la complejidad*, 2004 [citado 19-11 2008]. Disponible en <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/documento.asp?Estado=VerFicha&IdDocumento=71>

## 5. INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE ARTÍCULOS

- Los resúmenes de artículos y los artículos completos deberán enviarse exclusivamente a la siguiente dirección electrónica: [convocatoria@pensamientocomplejo.com.ar](mailto:convocatoria@pensamientocomplejo.com.ar)
- El nombre del archivo deberá respetar el siguiente formato:
  - Para resúmenes:** ApellidoNombre\_RES\_Eje\_TipoContribucion.doc
  - Para artículos completos:** ApellidoNombre\_ART\_Eje\_TipoContribucion.doc
  - "ApellidoNombre" tiene que ser reemplazado por el Apellido y Nombre del autor.
  - RES indica que el archivo enviado es un resumen. ART que es un artículo completo.
  - "Eje" debe reemplazarse con el N° de eje de la convocatoria: 1, 2 o 3.
  - "TipoContribución" debe reemplazarse por la palabra "científico" para la categoría de artículos científicos y "divulgación" para la categoría artículos de divulgación.
- Se solicita especial atención en respetar las normas de envío para facilitar la clasificación de los archivos.

## 6. DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA

- Sitio web de la convocatoria: <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/convocatoria>
- Archivo modelo para el envío de resúmenes. [Descargar](#)
- Archivo modelo para el envío de artículo completo. [Descargar](#)

## 7. FILOSOFÍA, VALORES Y PRODUCTO FINAL DEL PROYECTO

La presente convocatoria para la publicación de un libro es un proyecto internacional sin fines de lucro y constituye un desafío para elaborar colectivamente nuevas formas de construcción y distribución de conocimiento. Este proyecto está animado por una filosofía de trabajo participativa y colaborativa centrada en los valores de acceso público, gratuito y libre a la información con la finalidad de estimular la democracia cognitiva.

Las múltiples realidades económicas y editoriales de América Latina exigen pensar un modo adecuado para que la publicación colectiva pueda llegar a toda nuestra región. Asumir ese reto implica concebir una estrategia de distribución descentralizada de la publicación a través de diversos canales y formatos.

Por estas razones, el producto final del proyecto consistirá en la edición de un libro bajo dominio público, lo que permitirá que el mismo sea impreso y distribuido por medio de múltiples canales (hipermedial, electrónico, impreso) en los diferentes países de América Latina y el mundo.

El dominio público implica la cesión de los derechos económicos sobre la publicación pero no de los derechos morales. De modo que cada autor conserva los derechos de propiedad intelectual y es responsable por los contenidos enunciados en su publicación.

## 8. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

- **22 de septiembre de 2009**, lanzamiento del proyecto.
- **27 de febrero de 2010**, fecha límite para la recepción de resúmenes de artículos.
- **31 de julio de 2010**, fecha límite para la recepción de textos completos de artículos.
- **Diciembre de 2010**, fecha estimada de publicación.